

70

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NUMERO TREINTA Y SEIS

En la ciudad de La Plata, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho, siendo las quince horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Alberto O. Pisano y encontrándose presente los Consejeros Titulares Dres. Luis María Chichizola, Rodolfo A. Díaz, Carlos E. Bonicatto, Alberto Balestrini, María del Carmen Falbo, Pablo S. Egyptien, Carlos H. Martiarena, Eduardo H. Budíño, Carlos P. Pagliere, Guillermo E. Sagués, Julio C. Casás, Edgar A. Valiente, Daniel Basile, Luis A. Ruiz Díaz, Gustavo Ferrari, Carlos Martínez, el Subsecretario Administrativo Dr. Oscar R. Fueyo y el Secretario Dr. Osvaldo F. Marcozzi.

Validez del examen médico psiquiátrico: Analizada por el Consejo la posibilidad de otorgar validez a los exámenes médicos realizados para concursos tramitados con anterioridad, se decide que frente a cada concurso, los postulantes deberán realizar un nuevo examen ante el Organismo que el Consejo establezca.

Concurso de Cámaras de Apelación en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora, San Isidro y Bahía Blanca: El Consejo decide oír la opinión de los Consultivos departamentales sobre los postulantes que aprobaran los exámenes correspondientes, el día lunes 27 del corriente entre las diez y las catorce horas.

Asimismo se decide incluir en el Orden del Día de la próxima sesión, la formulación de las ternas correspondientes a estos cargos.

Concurso Cámara Civil de Morón: Se posterga la producción del informe de la Sala Examinadora correspondiente.

Concurso Tribunal de Menores de Morón y Tres Arroyos: Se informa que han comenzado las correcciones de los exámenes correspondientes.

Consejeros Académicos en Derecho Laboral: El Dr. Pisano comunica la aceptación de la nominación a dichos cargos de los Dres. Héctor Scotti y Gabriel Binstein. El Consejo decide que los mismos se reúnan junto a los integrantes de la Sala que actúa en los concursos de Tribunales del Trabajo de San Martín, Lomas de Zamora y La Plata.

Informe sobre examen de aspirantes a la Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional de Quilmes. Petición de la Dra. Eva Parcio: El Dr. Casás informa sobre el examen del pasado día quince, de lo que toma conocimiento el cuerpo. Se da lectura a la petición de la Dra. Eva Liliana Parcio y se resuelve por unanimidad denegar la petición en el caso particular ante la imposibilidad de retrotraer el curso del procedimiento y crear excepciones que impidan cumplir en término el mandato constitucional y legal del Consejo.

Designaciones de personal: la Comisión encargada informa al plenario, el cual toma conocimiento de lo trabajado por ella hasta el momento y se decide que continúe con dicha tarea hasta completar un informe, la cual se reunirá el día miércoles a las trece horas. Asimismo, se decide ratificar a los Dres. Oscar Raimundo Fueyo y Osvaldo Favio Marcozzi en sus cargos por Resolución que se firmará por Presidencia.

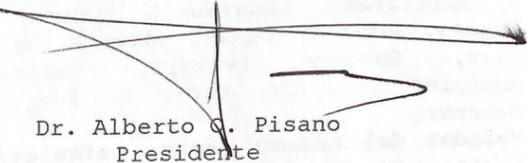
Reunión de Mesa de Coordinación y Control: Se decide que la misma se reúna el próximo miércoles a las trece horas en la sede del cuerpo.

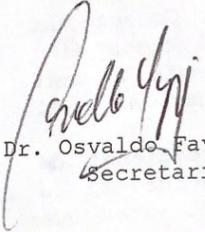
Informe sobre corrección exámenes concurso nuevos cargos penales: El Dr. Chichizola informa sobre la evolución de la corrección de los

exámenes y los inconvenientes surgidos de ella, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

Empleado del Poder Judicial abogado: Se decide postergar el tratamiento de esta cuestión para la próxima sesión.

Sin más, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, firmando el Presidente por ante mí, doy fe.


Dr. Alberto C. Pisano
Presidente


Dr. Osvaldo F. Marcozzi
Secretario

